



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 17/2021 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO PARA LAS AERONAVES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE N.L., SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

APERTURA DE SUBASTA

ACTA CUARTA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 08:00 horas del día 05 de octubre del 2021, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procede a dar inicio al evento electrónico de Apertura de Subasta, el cual se lleva a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde este momento, los proveedores previamente inscritos y una vez conocido el Fallo Técnico de la presente Subasta, podrán enviar sus propuestas de precios a la baja, en atención a la diferencia mínima fijada en el Resumen de Convocatoria y en la Convocatoria que contiene las Bases de la Subasta Electrónica Inversa de referencia.

Proveedores inscritos:

- | | Proveedores | |
|--|--------------------|--|
| 1.- SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO
3.- AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.
4.- GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V. | | |

- | Alias |
|----------------|
| Proveedor 1814 |
| Proveedor 752 |
| Proveedor 1281 |

Durante el acto de Apertura de Subasta, se presentaron las siguientes propuestas económicas:



Proveedores que realizaron propuestas:

1.- ----- Proveedores Alias

Partida	Descripción	Cantidad
1	Contratación de póliza de seguro para las aeronaves propiedad del Gobierno del Estado por 12 (doce) meses a partir de la firma del contrato, de acuerdo a ficha técnica.	1
ALIAS Proveedor	MONTO PROPUESTO \$ -----	FECHA HORA -----

El cierre de la sesión de presentación de propuestas de precios a la baja, se dio de manera automática en forma aleatoria por el Sistema Electrónico de la Subasta, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

Por lo anterior, la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el Artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, decimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, y los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, informa lo siguiente:

En este acto se hace constar que el participante no presentó propuesta económica alguna en la presente Subasta, en tal virtud **SE DECLARA DESIERTA**, lo anterior con



**Dirección
de Concursos**

Secretaría
de Administración

"2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

fundamento en lo establecido en el punto 25 inciso f) de las Bases de la presente Subasta que a la letra dice: "**25. SUBASTA DESIERTA.** La Subasta Electrónica Inversa será declarada desierta en los siguientes supuestos: **f) Cuando no se presenten propuestas económicas**".

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN

EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA

C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN



UNIDAD REQUIRENTE

EL C. DIRECTOR DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. GUALBERTO VELA GONZALEZ

UNIDAD REQUIRENTE

LA C. COORDINADORA DE BIENES MUEBLES DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. JUDITH JARAMILLO PATIÑO

UNIDAD REQUIRENTE

EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUROS DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

C.P. ALBERTO GARZA CANTÚ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 17/21 relativa a la contratación de una póliza de seguro para las aeronaves propiedad del Gobierno del Estado de N.L., solicitado por la Dirección de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.